



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta.

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una
6ª. parte de columna 1,50 ptas. por nº.
Id. 2 sextas partes 3 ptas. id.
Id. media columna 5 ptas. id.
Id. columna entera 10 ptas id.

TEXTO.— Lo mismo con recargo de 1 peseta

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

El Correo Español: diario católico. Apartado, 180. Madrid

La Gaceta del Norte: diario católico, Henao, 8, Bilbao.

Razón y Fe: revista mensual redactada por PP. de la Compañía de Jesús, plaza de Stc. Domingo. 14. Madrid

El Siglo Futuro: diario católico. Alcalá, 10, 2º. Madrid.

La Gaceta del Sur: diario católico. Granada. Gran Vía, 25.

El Correo de Andalucía: diario católico. Sevilla. Rivero, 6.

El Mensajero del Corazón de Jesús: revista mensual ilustrada. Bilbao. Ayala, 3.

Sección Religiosa

SANTORAL

Febrero

- Día 11. D. ✠ Sexagésima. Ntra. Señora de Lourdes.
Día 12. L. Sta. Eulalia, vg. y mr.
Día 13. M. S. Gregorio II, Papa.
Día 14. M. Stos. Valentín y Vidal, ms.
Día 15. J. Stos. Faustino y Jovita, mrs.
Día 16. V. S. Onésimo, Obispo.
Día 17. S. S. Julián, mr.
Día 18. D. ✠ Quincuagésima. San Simeón, Op.
Día 19. L. S. Gabino, mr.
Día 20. M. S. Eleuterio, Op. y mr.
Día 21. M. de Ceniza. S. Saturnino, mr.
Día 22. J. La Cátedra de San Pedro en Antioquía
Día 23. V. S. Pedro Damián, Op. y dr.
Día 24. S. S. Modesto, Op.
Día 25. D. ✠ I de Cuaresma, S. Matías, Apóstol

ADVERTENCIAS.

Día 13. Se celebra la Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Día 17. Se celebra la Huida de Jesús á Egipto. En este día puede comenarse el Mes de San José para terminarlo el 18 de marzo. Se ganan en él 300 días de indulgencia todos los días y una plenaria al fin.

Día 20. Se celebra la Columna de la Flagelación de Jesucristo. Ciérranse las velaciones.

Día 21. Abstinencia. Hoy empieza el ayuno cuaresmal. Indulgencia plenaria cada día de Cuaresma por la Bula.

Día 23. La Corona de Espinas. Abstinencia.

SE DICE CUAL ES LA MEJOR RECOMPENSA.

(Tomado de nuestra hojita popular «EL BUEN AMIGO»)

Desde mi última visita cuántas vueltas habrá dado por tu cabeza el anunciado tesoro y la grande recompensa. ¿Qué es lo que esperabas? ¿qué imajinabas? ¿qué deseabas que te dijera? Por cierto que no llegaría á tanto tu ambición que esperases de mí la promesa de que iba á adoptarte por hijo un grande y poderoso Monarca.

—Yo pobre trabajador ¿podía poner mis ojos en tan elevada dignidad que pudiese ser hijo de Rey? Con mucho menos quedaban completamente satisfechos todos mis deseos.

—Pues admírate, amigo mío, de lo que voy á decirte: tú estas llamado á ser hijo del Sr. de todos los Señores, del Rey de todos los Reyes.

Hablemos ya con la claridad que el asunto requiere. Muy preocupado estás por encontrar una buena recompensa para tu trabajo: mucho

llama tu atención la riqueza y los bienes materiales, y vives tan descuidado de buscar el premio y los bienes eternos. Pareces un niño que tira á la calle el dinero de su padre y llora porque no le dan unos miserables juguetes. Dirás que el niño no sabe lo que vale el dinero y por esto lo tira. Tampoco tú sabes lo que vale la gracia de Dios y por esto no la aprecias.

Esta es la mejor recompensa la que da Dios á los que le sirven fielmente. Dios te promete aumentarte su gracia en esta vida y los bienes eternos del cielo por cada obra que hagas por su amor. Y tú que cada momento podrías duplicar este precioso tesoro, lo estás perdiendo miserablemente por tu incalificable negligencia. Tú que estás llamado á ser hijo de Dios y á vivir como hijo de Dios en este mundo para heredar después su reino en el cielo, de todo te preocupas menos de tu mayor dignidad.

Reflexiona un poco estas cosas, y oye lo que has de hacer para que Dios te adopte por hijo y para que se vaya aumentando tu premio eterno.

Lo primero has de abstenerte absolutamente de cometer ningún pecado mortal, y si tuvieses la desgracia de cometerlo, debes hacer al instante un acto de contrición y confesarte cuanto antes; porque mientras estés en pecado mortal no puedes hacer cosa alguna que merezca recompensa de Dios, y porque el pecado mortal de hijo de Dios te hace esclavo del demonio.

Estando en gracia de Dios debes santificar todas las obras del día. Y para esto, al levantarte, debes hacer el ejercicio del cristiano, dando gracias á Dios por haberte conservado en aquella noche y ofreciéndole todas las obras de aquel día.

Si te encontrases con un montón de oro y te diesen sólo un cuarto de hora para recogerlo, ¿verdad que no te distraerías un sólo momento, sino que aprovecharías el tiempo llevándote todo el oro que te fuera posible? Pues Dios te concede que en todos los instantes del día puedas ir aumentando el inmenso tesoro de su gracia; y esto sin que te cueste grande trabajo, con sólo hacer bien lo mismo que debes hacer, dirigiéndolo, por supuesto, á Dios Nuestro Señor. Si tú estás trabajando todo el día sin otra mira que ganar el jornal que te han de pagar los hombres, pierdes miserablemente el tiempo, pues no ganas cosa alguna para el cielo. Pero si ya por la mañana haces de todo corazón el ofrecimiento de las obras del día á Dios Nuestro Señor, y no retractas con algún pecado tu voluntad, antes procuras ir levantando con frecuencia tu pensamiento al cielo, sobre todo cuando encuentres alguna dificultad, entonces todas las obras del día, hasta los trabajos materiales, incluso el mismo comer y beber y divertirse santamente todo te lo recompensará Dios con premio eterno en el cielo. Mira ahora qué necedad será la de

aquel cristiano que deja perder tanto caudal de gracias como le concede Dios Nuestro Señor. No seas tú de estos: busca siempre la mejor recompensa que es la que da Dios a los que le sirven.

No pudiéndote dar más explicaciones te recomiendo que tengas un «Maná» y allí verás explicado muy prácticamente el modo de ofrecer á Dios todas las obras del día.

TUBA, C. M. F.

Muerte edificante de un niño árabe.

En el orfanotrofio de Ben-Ahnoun, un niño de diez años había caído gravemente enfermo. Se le mandó guardar cama y bien pronto todo su cuerpecito no fué más que una llaga.

Las Hermanas de S. José que le tenían á su cuidado admiraban su dulzura, y un día que fui, según mi costumbre, á visitar nuestros enfermos me lo hicieron notar. Acerquémeme, pues á su lecho, y el pobrecito, cogiéndome del brazo para hacerme bajar hasta él, por que su voz era ya extremadamente débil.

—Padre, me dijo tocando al mismo tiempo en mi mano su pecho, soy muy negro por dentro.

—¿Qué quieres decir con eso, hijo mío?

—Que mi corazón está muy negro, porque no soy hijo de Dios. Quiero que me des *agua*.

—¿A qué agua te refieres?

—A la del bautismo que deja el alma blanca delante de Dios, y después . . . nos lleva al cielo.

Y mientras esto decía, fijaba en mí sus ojos suplicantes y llevaba mi mano hasta sus labios.

—Ya que tú así lo quieres, le dije, voy á mandarte un sacerdote que te instruya mejor todavía, y luego te bautizará.

Recibió en efecto el bautismo con los sentimientos de un predestinado. Dos días más tarde, cuando volví y le pregunté:

—¡Bueno! ¿Estás bautizado?

—Sí, Padre, me respondió; pero ahora deseo el *pan de Dios*.

—Es la Sagrada Comunión, me dijo la Hermana. El Padre le ha hablado de ella y la pide cada instante.

—¿Qué es el *pan de Dios*? dije volviéndome otra vez al niño.

—Padre, es Sidna Issa—(el Señor Jesús.)

Algunos días más tarde, como el pobrecito iba de mal en peor, el Padre que le había bautizado le trajo también la sagrada Eucaristía. Algo extraordinario debió suceder entonces al niño, porque todos los testigos me hablaban con el mismo asombro. En presencia de la sagrada Hostia, el rostro de aquel pequeñuelo Árabe, medio salvaje aún y víctima de la más horrible de las enfermedades, brilló con las claridades de la fe y del amor: era como un resplandor que procediendo del alma, transformaba hasta sus más imperceptibles rasgos. Extendió fuera del lecho sus bracitos enflaquecidos

hacia el divino Huésped que lo visitaba, y cuando éste hubo descendido á su pecho abrasado de amor, quedó como en éxtasis, fijo en el cielo.

Todos los que le rodeaban, Hermanas, sacerdotes, niños infieles, contemplaban respetuosos é inundados de lágrimas un espectáculo tan sublime y á la vez tan sencillo.

Cuando yo llegué momentos después, todos los niños corrieron á mi encuentro.

—¡Oh! dijeron rodeándome, nosotros también deseamos el bautismo como Jerónimo.

Este era el nombre que, por un tierno recuerdo del primer mártir árabe, habla tomado nuestro pequeño neófito, cuya muerte produjo los frutos de un apostolado.

Acerquémeme á su lecho; y en efecto, su rostro es iba verdaderamente transfigurado.

—Voy al cielo á ver á Jesús, me dijo.

Y poco después expiró santamente.

Cardenal Lavignerie.

LOS PRECEPTOS DEL BUEN ESPAÑOL

Una de las causas de nuestra decadencia material es el desprecio á las cosas de la tierra, y el apego desdichado á todo lo extranjero

Para la curación de esta llaga nacional deben seguirse los siguientes preceptos:

En tus compras más mínimas no pierdas jamás de vista los intereses de tus compatriotas y de tu patria.

No olvides que cuando compras un producto extranjero aunque sólo gastes en él un real, disminuyes en dicha suma la fortuna de tu patria.

Tu dinero sólo debe beneficiar á los comerciantes y obreros españoles.

No profanes la tierra española, la casa española, el taller español con la presencia y el uso de máquinas ó herramientas extranjeras.

No permitas que figuren en tu mesa carnes ó grasas extranjeras, que causarían perjuicio á la ganadería española, y que además comprometerían tu salud, ya que no habrían sido reconocidas por la policía sanitaria española.

Escribe sobre papel español, con una pluma española, y seca tu tinta española con papel secante español.

No te vistas sino con telas españolas, y no compres sino sombreros españoles. La harina española, los frutos españoles, el vino español son los únicos que dan la fuerza española.

Que las propagandas extranjeras no te aparten jamás de la observancia de estos sabios preceptos. Vive siempre en la convicción de que, digan lo que digan, los mejores productos, los únicos dignos de un ciudadano de la noble España, son los productos españoles.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

SUSCRIPCIÓN ABONADA

Basilè	D. D. R. fin Dbre.	1912
Zaragoza	D. F. F. — Junio.	—
Segovia (España)	D. A. A. — Dbre.	—

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combiná por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billete y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por cien en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA VOZ DE FERNANDO POO

Defensor de los intereses de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea

Se publica quincenalmente.

Redacción y Administración: Plaza de la Universidad, 1. BARCELONA

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto.*—Es una lástima.—Estudios sobre nuestra Colonia.—Lo que ha de ser el Bubi.—Discurso del Sr. Angel Barrera.—La labor del Misionero.—Un día feliz.—Gramática bubi.—De Annobón Quinceña á la vista.—Sueñas.—*Cubiertas.*—Santoral.—Se dice cual es la mejor recompensa.—Muerte edificante de un niño árabe.—Los preceptos del buen español.—Correspondencia.—Anuncios.

ES UNA LÁSTIMA

NUESTRO querido colega de Barcelona «La Voz de Fernando Poo» pregunta en su número del 15 de Diciembre último, si pueden saberse los motivos que impiden el que el vapor correo de la Península extienda su viaje hasta Elobey.

Realmente tampoco nosotros los llegamos á alcanzar, aunque suponemos que ellos serán fundados; pero al leer dicha pregunta del colega, brotó espontáneamente de nuestro pecho la exclamación, que siempre nos viene á las mientes cuando en este asunto pensamos: «¡es una lástima!» Si, es muy sensible que no pueda realizarse y bien pronto la suspirada reforma.

Es sumamente conveniente para los intereses nacionales el que se lleve á feliz éxito el indicado proyecto; es necesario que así se haga, y urge que se verifique.

Si no hubiera otras muchas veces hablado «La Guinea» de la inmensa riqueza bastante en nuestro territorios continental: si no hubiera repetido hasta la sociedad que los únicos que de él se aprovechan algo son los extranjeros, nos esporzariamos en demostrar la proposición; pero son cosas harto sabidas. Lo que procede es poner manos á la obra: tratar de explotar los tesoros encauzarlos á la Península en nuestros propios barcos y hacer que no solamente de nombre sino en realidad sean españoles estos territorios. Si no lo verificamos pronto, muy fácil es, por no decir cierto, que lleguemos tarde y entonces deploraremos la desgracia, pero inútilmente, sin poderla remediar.

Los que hace un año acariciábamos la dulce esperanza de que no llegaríamos á Agosto sin que nuestros grandes vapores nacionales pasearan triunfalmente la hermosa bandera de la Patria á lo largo de nuestro dominio continental, hemos padecido el más tremendo de los fracasos, al ver que pasó

Agosto y deslizaron Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre y también ha pasado el primer mes del siguiente año y . . . las cosas siguen como antes.

Ni el correo mensual ha alargado un ápice su ruta mas allá de la capital de Fernando Poo. Y los comerciantes del continente, si no quieren perder tiempo y dinero con tanto embarque y desembarque en Santa Isabel y tantos y tan difíciles trasbordos, tienen que continuar valiéndose de buques extranjeros para la importación y exportación.

Y lo peor de todo es que aún está muy oscuro el horizonte del porvenir y la luz no brilla por nin ún lado.

Y prescindiendo de todas estas pérdidas, el mismo decoro nacional está experimentando con este grandísimo menoscabo.

Hace muchos años se nos cae la cara de vergüenza cada vez que los indígenas nos echan piropos como éste: «España no tiene barcos grandes? No tiene más que barquitos pequeños como el Annobón. . . » El efecto que esto produce en quienes, por lo mismo que vivimos lejos de la patria, arde más vivo el amor patrio, no es para trasladarlo al papel.

Y cuando á estas medio preguntas suceden afirmaciones como esta «Inglaterra si que vale mucho. . . ; los alemanes si que tienen buenos barcos. . . »excusamos ponderar el coraje que enciende la sangre de nuestras venas.

Y si en presencia de uno no se atreven á hablar así, quién duda que entre sí conversarán muchas veces en este sentido. . . Digase, pues si tenemos razón al decir: Es una lástima.

Guineófilo.



Estudios sobre nuestra Colonia

LO QUE HA DE SER EL BUBI

I

Las razas lo mismo que los individuos aparecen sobre la tierra con un destino peculiar, aun en el orden puramente material, destino que las prospera, engrandece é inmortaliza cuando teniendo de él conciencia se esfuerzan por seguirlo valerosas, ó las precipita en la miseria, decadencia y total ruina cuando lo desconocen ó abandonan.

Principio de exacta observación y filosofía histórica, constantemente y con rigor aplicable y aplicado, tanto á los pueblos autónomos y adultos, como á los pueblos en formación, y sujetos á la tutela de los primeros.

Principio luminoso y fecundo que ninguna Potencia colonizadora puede despreciar sin mengua de su talento y menoscabo de sus intereses. El secreto de civilizar no está en el exterminio, ni en la sustitución de las razas: está en el conocimiento profundo de las mismas para que encauzadas hácia donde el carácter, el medio en que viven y las necesidades espontáneamente las conducen, con suavidad, rapidez y mayores ventajas y garantías, lleguen por fin á salir del estado primitivo.

No creemos haya raza alguna, así sea la más degenerada y refractaria, que bien dirigida no sea apta para llegar á un grado de civilización suficiente para recompensar á la nación que por ella desentrañó largos lustros, hasta comunicarle su propia vida.

La raza bubí contra la que tantos pesimismo y prejuicios se han abrigado y propalado, en los presentes momentos es la que más pronto y eficazmente está llamada á recibir los influjos civilizadores de la madre Patria porque á diferencia del páme se la domina, y á resarcir con creces sus sacrificios, porque con no esperada docilidad se va dejando conducir á donde su misma condición le llama, á la agricultura.

Colonia esencialmente agrícola la nuestra, sus moradores, con preferencia á los extraños son los llamados á la producción, sea en clase de propietarios, sea en calidad de jornaleros.

Que el bubí, no es para soldado; siendo rarísimos los que han formado parte de la milicia colonial, como no sea en clase de músicos, y mejores así; puesto que no conviniendo que estuviera de guarnición en su país, en otros de la Colonia donde los indígenas le aventajan en valor personal, de seguro que no honraría el uniforme, ni garantizaría la seguridad de las personas é intereses.

Ni tampoco es para oficial; bien que se entrega entusiasmo á la carpintería, albañilería, sastrería etc: pero una vez salido de Banapá, lejos de irse á ejercer el oficio, encamínase á su besé para abrir finca, ó para cuidar el cacotal heredado de sus mayores. Por esto se ven tan pocos y medianos oficiales en la Colonia, cuando de ejercer el oficio

siquiera la mayoría de los educados en los talleres de Banapá, habría una verdadera legión de ellos.

Orígenes, C.M.F.

Continuará

Discurso leído ante la Cámara Agrícola de Fernando Pò

por el Ilmo. Sr. D. Angel Barrera y Luyando, Gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea en la sesión del día 14 de Enero de 1911, contestando al leído por el Presidente de la mencionada entidad y en nombre de su junta directiva,

Es natural que sólo con esto no bastaría para el entretenimiento de vuestras fincas en la época siguiente á la recolección, ya que durante esta estación necesitáis también braceros que las limpien y chapeen por lo menos dos veces al año; pero si tenéis en cuenta que en toda finca después de recogida la cosecha le basta la cuarta parte de la gente que debe tener durante ella, con un pequeño número de braceros Monrovia ó Sierra Leona tendréis bastante para esas necesidades, y encontraréis una gran economía teniendo un pequeño núcleo constante y contratando gente del continente para verificar la recolección.

Os hablé antes de lo que os cuestan los braceros que os envían desde el continente y también me ha preocupado el evitaros esos gastos ó por lo menos disminuirlos, mas en esto como en toda obra que aquí se emprende he encontrado protestas por parte de los agricultores, no de todos; yo he oído á unos y á otros que los braceros que ha enviado el Subgobierno de Bata el año 1909 han costado á razón de 75 pesetas cuando menos, y entendiendo que los hombres que se envían por la acción gubernativa no deben costaros más que los gastos de pasaje y Curaduría, y si acaso una pequeña, muy pequeña gratificación á los jefes por grupo de braceros remitidos, he dado instrucciones á los Subgobiernos en este sentido; mas para llegar á ello necesitaba la supresión de los intermediarios que os cobran esas enormes cantidades, pues mientras existan serán los enemigos del Subgovernador que ha de secundar mis iniciativas, y puede la intención de esos reclutadores, dada la fama tan mala de que goza la isla convencer á las tribus no manden gente por conducto de los Subgovernadores, porque los así enviados irán á las fincas peor afamadas, como ya ellos mismos hacen unos con otros para restarse gente reclutada; mas no he podido hacer que cese este estado de cosas, pues agricultor ha habido, lo repito, que se ha presentado á reclamar contra las instrucciones dadas á los Subgovernadores en el sentido de que no permitiese que á vuestra costa se hiciese ese tráfico de hombres, y que sólo consintiera el reclutamiento á los mismos agricultores ó sus apoderados; con lo que alguna economía habíais de encontrar; mas ante las protestas sólo encuentro hoy un medio de evitaros esos gastos enormes que os

representa el envío de cada hombre de nuestro territorio continental, acabando al mismo tiempo con los reclutadores que osexplotan.

El medio, siempre que vosotros queráis, podéis ponerlo en práctica, es muy sencillo y á vuestra consideración lo someto: uniros entre todos, poner una factoría en Bata ó en el lugar del continente donde más convenga á vuestros intereses, factoría que no tenga más misión que reclutar braceros para los asociados, al igual que lo hace una casa extranjera aquí establecida; en esa factoría podéis tener habitaciones para cuando vayáis á inspeccionar á vuestros dependientes, y con muy poco coste por el cambio de algunos efectos, tendréis braceros económicos que vendrían no á nombre de tal ó cual asociado, lo que os originaría disgustos, sino á la Curaduría, para que ésta los repartiese entre los socios en proporción á los pedidos que en esa dependencia constasen y al número de hectáreas en explotación de cada cual, y á buen seguro que al ver los resultados que habíais de tener poco á poco irían ingresando todos los agricultores en la Sociedad, acabaríais con los reclutadores y obtendríais una economía enorme; pero para esto como para todo necesitáis la unión, sin la cual jamás podréis conseguir otra cosa que destrozarnos unos á otros.

Uno de los errores más grandes que habéis cometido y del que no es responsable ningún Gobierno, y que es otra causa de que los bubis no trabajen, es el haber prescindido de ellos en un principio, cuando teníais braceros abundantes y económicos que constantemente llegaban á la colonia; acostumbrasteis á los bubis á no trabajar; los enseñasteis á que con una hectárea de terreno podrían obtener ganancias para cubrir sus pequeñísimas necesidades, y de gente que podía haber dado utilidad inmensa habéis hecho unos vagos, y cuando os han faltado braceros habéis pensado en estos naturales, y al llevarlos á vuestras fincas á trabajar habéis cometido y seguís cometiendo un error aun mayor, cual es el de querer tratar y tener al bubí al igual que tratáis y tenéis al Monrovia, al Sierra Leona, al Acrá, á cualquiera de esos braceros procedentes de otros puntos de la costa de Africa, que más fuertes, y por lo tanto más osados, al ponerse en contacto con los bubis los maltratan, y éstos, tímidos y débiles, rehuyen el estar en contacto con los otros y se retraen de acudir á vuestras fincas, en las que jamás habéis procurado esta separación entre unos y otros; esto además de que habéis querido tener á los bubis sujetos lo mismo que á los braceros procedentes de otras colonias y del continente, sin pensar que no se encontraban en las mismas condiciones y que acostumbrados á la vida libre é independiente del bosque, al encontrarse sometidos á una sujeción, sin poder llegarse á sus poblados, sin ver á sus mujeres á las que saben tienen cerca, se han ido retrayendo por temor á esa falta de libertad, y por ese sistema mal entendido os habéis restado brazos.

(continuará)

Angel Barrera

LA LABOR DEL MISIONERO

Hoy nos toca encabezar estas líneas con el nombre del P. Juan Roldán, alma toda de Dios, que, después de haberse sacrificado nis descanso en el ministerio apostólico en estas tierras, ha ido al cielo á recibir la brillante corona que con sus heroicos sacrificios había merecido. Nació nuestro llorado P. Roldán en Yargas, provincia de Segovia, el 27 de Mayo de 1871. Poco más de 16 años tenía, cuando profesó en nuestra amada Congregación de Misioneros, Hijos del Ido. Corazón de María, siendo destinado á Fernando Poo con grande alegría de su alma el año 1894. Ejerció con mucho acierto el cargo de Maestro en varias casas, distinguiéndose siempre por su espíritu de mortificación con que sufría no sólo sin mostrar desagrado, sino con grande contento de su alma las muchas incomodidades propias de este caluroso clima.

No tenía otra mira en todas sus obras que agradar á Dios y jamás se desdendió de ocuparse en los oficios y quehaceres más humildes. Tan relevantes cualidades y el celo con que trabajaba por la conversión de estos indígenas, le merecieron toda la confianza de los PP. Superiores quienes le nombraron sucesivamente Superior de Cabo S. Juan, Corisco, Banapá y Elobey. Gastada su robusta naturaleza por los incesantes trabajos que se tomaba por la gloria de Dios, ha fallecido, lleno de méritos en nuestra casa de Olesa el 30 de Noviembre de 1911. R. I. P.

Pocos días antes que el P. Roldán, el 25 del mismo mes, y en la misma casa de Olesa falleció otro abnegado Misionero, el Rdo. P. Pedro Falgueras, que en los 10 años que estuvo en estas tierras, supo captarse las simpatías de cuantos le trataron. Fué destinado de Superior á la de Río Benito en cuyos principios experimentó grandes privaciones, por carecer aun de lo más indispensable. De allí pasó con el mismo cargo á la casa de S. Carlos, y la buena memoria que ha dejado en cuantos le conocieron no se borrará fácilmente, reconociendo todos en él un Superior santo y prudente. R. I. P.

Con grande sentimiento de todos en el último correo de España ha tenido que regresar á la península, para reponerse de una grave enfermedad que amenazaba su existencia el P. Cirilo Montaner, tan conocido en la Capital de la Colonia, en donde por tanto años venía desempeñando, á satisfacción de todos el importantísimo cargo de Párroco. El Señor le conceda pronto restablecimiento y haga que en breve podamos contemplarle lleno de salud, continuando aquellas sus bienhechoras y continuas excursiones de casa al Hospital, del Hospital al lado del moribundo, de aquí á consolar al afligido, prestando siempre con prontitud y con rostro alegre los auxilios espirituales á cuantos lo necesitaban, sin mirar jamás á la categoría de la persona. Con él se ha reembarcado el P. Pedro Atucha que en los pocos meses de estancia en la Colonia ha sufrido fiebres casi continuas, llegando á estar

desauciado de los médicos. Les deseamos la más taompelemejoría.

—Complacido puede estar el Rdo. P. Onetti de su labor apostólica realizada al sur de la Isla en el distrito de S. Antonio de Ureka. Los cristianos son ya 80, pero lo más consolador, lo que recompensa las fatigas del Misionero, es el afán con que todos se van instruyendo en las verdades de nuestra Santa Religión y la rapidez con que muchos aprenden y comienzan á silabear el español, causando mucha gracia oír entre aquellos niños casi salvajes todavía, diálogos como el siguiente: —Hombre, vamos á playa.

—No, hombre, yo no quiere, porque la playa no bueno narra. —Mentira, hombre, la playa muy bueno demasiado. —Hombre, tú tiene cabeza duro como piedra, cada tiempo tú sabe porfiar; carramba, chico este, cabeza duro, hombre calla tu boca... etc.

Se ha logrado formar un pueblecito, reuniendo á los que vivían dispersos con lo que ha mejorado notablemente la salud del vecindario. En los once meses que habían transcurrido desde la última visita del Misionero sólo había muerto un hombre cristiano al que asistió el catequista con verdadero celo; en cambio los nacimientos habían aumentado: de modo que de no haber alguna contrariedad, á la vuelta de algunos años habra en el sur de la Isla un floreciente y robusto pueblo que habrá de traer muchos beneficios á la Colonia. Es notable y digno de llamar la atención que no se conoce allí ni la fiebre ni la enfermedad del sueño, según confiesan unánimemente los habitantes; y habiendo permanecido allí el Padre por largas temporadas, á pesar de las fatigas inherentes á los trabajos apostólicos, tampoco ha sufrido ningún caso de fiebre; pero son muchos los que mueren de pulmonía. Así queda ahora aquel Distrito de tantas esperanzas que por la grave enfermedad contraída por el Rdo. P. Onetti tal vez se quede por algún tiempo privado de la presencia del Misionero.

De las fiestas celebradas en la inauguración de la capilla de Egombegombe nos ha llegado una brillante relación del Rdo. P. León García que preferimos publicar íntegra, pues habrá de ser del agrado de muchos de nuestros lectores.

“La Guinea Española,” “El Iris de Paz,” “Las Misiones Católicas” han publicado extensas relaciones sobre los abundantes frutos espirituales cosechados por nuestro Rdo. P. Director en sus excursiones á Rebola: hoy hemos de añadir que el día de los Santos Reyes pudo administrar el santo Bautismo á 44 de los cuales 15 eran adultos instruídos previamente en la Misión de Basilé: estos el día siguiente, Domingo, hicieron la primera Comunión.

El intrépido y entusiasta P. Ardóiz está en Otoche levantando una capilla. Esperamos poder comunicar pronto la extensa información que nos mandará dicho Padre.

De Elobey nos mandan los siguientes datos sobre los frutos apostólicos del año 1911, que son los siguientes: Matrimonios 12; Confirmaciones 20. Sepelios eclesíasticos 5; Cristianos enterrados por indígenas 43; Comu-

niones 7. 430; Bautismos 177; Cristianos 1.073. A todo esto hay que añadir las muchísimas expediciones que continuamente están realizando al interior de los ríos.

—Hemos tenido el honor de besar el anillo de nuestro Ilmo. Prelado después de haber realizado felizmente su pastoral visita por las casas de la Costa.

J. Bautista, C. M. F.

UN DIA FELIZ

Verdaderamente feliz y lleno de encantos amaneció el día veintiuno del pasado Enero para los habitantes todos cuyas moradas se hallan enclavadas desde Río Aye hasta Cabo de San Juan en nuestra rica y nunca bastante apreciada Guinea continental.

La naturaleza entera parece quiso hacer alarde de sus galas en tan fausto día: el sol se levantó majestuoso de su lecho matinal disipando en un momento las tinieblas espantables de la noche; las embravecidas olas del mar se convirtieron en suaves rizos entre los cuales, y cual si fueran ricas piedras preciosas, brillaban con luz esplendorosa las nacaradas conchas de estos mares tropicales; el eterno verdor de nuestros bosques salpicado de brillantes gotas de rocío, y el faisán con su rozagante vestidura escoltado de otras mil y mil pintadas avecillas saludaban el hermoso amanecer de aquel día venturoso y de tan gratos recuerdos para estas sencillas gentes entusiastas en sumo grado por la Religión y por nuestra cara Patria, España.

Después de un año de continuos sacrificios y contando con la cooperación de dos distinguidos caballeros catalanes, D. Magin Fábrega el uno, y su hermano D. Francisco el otro, hemos podido los misioneros de cabo San Juan ver terminado un hermoso templo en Punta Egombegombe, templo que hemos dedicado al Corazón Inmaculado de María verdadera Estrella de los mares y faro luminoso en los torbellinos y borrascas de la vida del mortal que navega anheloso hacia el puerto seguro de la Gloria.

Hechos todos los preparativos para la solemne bendición é inauguración que debía tener lugar el día 21 de Enero á las ocho de la mañana, llegó á Egombegombe el Ilmo. y Rmo. P. Armengol Coll, Obispo de Tignica y Vicario Apostólico de Fernando Póo el día 20 por la tarde á quien recibieron entusiasmados en la playa todos los vecinos del contorno presididos por el R. P. Luis Ribas organizador de aquellos festejos sencillos, sí; pero llenos de poesías como todas las fiestas africanas.

No bien comenzó á clarear el día 21 y una muchedumbre inmensa de indígenas cubría los caminos en todas direcciones: de todas partes afluían bengas, bapukus, pamues, bujebas y hasta kombes ávidos de presenciar por vez primera en Egombegombe las ceremonias sublimes y augustas del culto católico

que tanto atraen á estas gentes ya sean fieles, protestantes ó infieles.

A las 7 de la mañana celebró S. S. I. Misa de comunión general, en la que muchedumbre de indígenas católicos se robustecieron con el Pan de los fuertes.

A las 8, comenzó la Misa cantada delante del Sr. Obispo, cuya parte musical fué habilmente ejecutada por los colegiales de la Misión de Cabo San Juan. Terminado el Santo Evangelio, dirigió al público S. I. una fervorosa plática haciéndonos ver á todos, lo que es un templo católico, el respeto que se le debe y los grandes bienes que en él comunica Dios á los hombres.

A continuación de la Misa, se organizó solemne Procesión en cuyas filas figuraban decentemente vestidos más de seis cientos indígenas de todas las tribus y pueblos, alternando todos con el clero durante el recorrido en el canto hermoso y sublime del «Ave, maris stella» que por cierto me hizo recordar una vez más el cumplimiento de aquellas proféticas palabras de la Virgen «...beatam me dicent omnes generationes.» Todas las generaciones y todos los pueblos me llamarán feliz y bienaventurada.

Finalmente, la administración del sacramento de la Confirmación á nuestros neófitos coronó tan simpática fiesta volviéndose todos á sus casas llenos de gozo, de entusiasmo y admiración por lo que habían visto y por haber pasado un día verdaderamente feliz y dichoso como se pasan pocos en la vida.

Antes de cerrar esta mal pergeñada relación, no puedo menos de manifestar mi eterna gratitud al Sr.

Teniente de Guardia Colonial, D. José Díez, por su valiosísima cooperación al mayor esplendor de estas fiestas; lo mismo que á D. Francisco Benítez quien hizo más de seis horas de camino para honrar con su presencia tan simpáticos obsequios á la Reina de los cielos.

Mil y mil gracias también á los fervorosos catalanes D. Magin y D. Francisco por su generoso desprendimiento en obsequio de María y de sus hijos los Misioneros.

Que la misma Virgen bendiga también al jóven bapuku Basilio Eyabe quien tuvo la feliz idea de costear por su cuenta gran parte del pavimento de la iglesia.

Y en fin, que á todos nos ampare la celestial Señora en este mundo y después nos alcance la gloria eterna, galardón que Ella misma tiene prometido á cuantos la honran en vida y publican sus grandezas.

León García C. M. F.

DE ANNOBÓN

Continuación

Como último esfuerzo ya casi disuelta la reunión, mandaron al Sr. Gobernador una comisión de mujeres, las que mejores vestidos lucían, al objeto de que impetrasen el que no se ejecutase, ó cuando menos se suspendiese lo del traslado de Palé. La respuesta de su Ilma. fué la misma que antes y con

—290—

Separar...Opuana-o buana-o fuaña.
 Mañana...Bari-badi-mbi.
 Sí, Señor...Ele'no-ele'ño.
 También...Ae-ale-aoh-aleb(m)a-ñaacmae.
 Primavera...Ochi-ochi.
 De abajo...Atta-orié-íloc'he-ail)...
 Está hecho...La o sei-la aseí.
 Criar...O ba.
 Día...Eló-noche...Bochío.
 Informe...Atchoole.
 Tinieblas...Biriba-tobatobbá.
 Agua...Boppe-moppe.
 Ver...O ela-o ena.
 Llamar...O elela.
 Tarde...Ato-boato-moato.
 Resultar...O eka-o pura-o enda.
 Dios...Ruppé-Pottó.
 De arriba...Oboho-omoho-ppua-mbua-empa.
 Firmamento...O b(m)uela. Lobako.

COMPOSICION.

(Los otros Nums. desde 1 á 11 van ya en otros ejercicios por delante).

—287—

Cielos, valedme!. O, lobako, ia la le, icha lañe!.
 Jesús que horror!...Ah Jesuús, ne botakio, no motakimua!

Huui, qué miedo!..U ju jü na salla lete! O merife, n sasa lomo!—Ne salla lomo lomo! leno leno!

Quita, quita!...Pae, jo la jo! Chañeh! Soho! Ukarajo!

Baha, vamos eso no es nada!..Eeso!. K'eñi erimosól—Obola!

Apártate, sucio!..Sohò, sobo! jolajo, pulajo! jantasá!

Borracho, pillo, ladrón.—Aloomam, abomari, bisii, makadda, makanda! Ri jube, mobbé.

CAPIT. VI. DE DESEO.

A ver, á ver!...Na naha o elaha-ña ekola-to ekola-na na o ena ke kole..

Qué bonito!..Se sese! Le lehele! O sikole seesese!

CAPIT. VII. ODIO Y DE AVERSION.

Vete, marcha!...Soó, sobo, so ñaho! So, lakokole soóh! Pulajo! So ekesoó! So mbué!—Ñaho!

términos más enérgicos y autoritativos todavía; pues llegándose á permitir una de las comisionadas que ellas no querían trasladarse, repuso: «vosotras no queréis, pues yo quiero; y así lo ordeno y establezco sin admitir ninguna representación más sobre este asunto.

Retiróse su Ilma. de la ya larga y más que pesada audiencia pública, concedida á las fuerzas vivas de Annobón, para tomar un ligero almuerzo, después de lo cual emprendió nuevamente otra excursión á la Laguna y contornos, dirigiéndose luego á la playa para reembarcarse á eso de las 5 de la tarde.

La despedida por parte del vecindario fué más que fría, descortés y desatenta, acompañando tan solo á su Ilma. hasta el pantalán los Misioneros, la Autoridad civil y las fueza da la Guardia Colonial que rindieron los debidos honores y alguno que otro grupo de meros curiosos.

2. **Juicio sobre la visita.**—Si fuésemos nosotros quién para formular Juicio sobre el alcance de la visita á la isla de Annobón del Ilmo. Sr. D. Angel Barrera Luyando, Gobernador General de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea, diríamos que ha de constituir como la piedra milenaria que está llamada á señalar el verdadero progreso de sus hasta ahora estacionados, por no decir retrógrados habitantes.

Ha practicado su Ilma. una obra de verdadera política, dando prestigio y realce á la autoridad del Delegado, aprobando públicamente sus disposiciones y corroborándolas con su misma autoridad, cosa que no habían visto los Annoboneses, y por esto todos se creían con derecho para formular quejas contra

las autoridades habidas hasta aquí, siempre que ordenaban alguna cosa que á ellos no les placía; y lo peor del caso era que ellos estaban en la persuasión, por algunos casos en que habían probado fortuna, de que podían como desbancar á su talante á aquellos que no fueran de su agrado.

Por este mismo concepto es acreedor su Ilma. á un especial agradecimiento por parte de la Misión, por haber acreditado ante toda la muchedumbre la obra que vienen llevando á cabo los Misioneros en las diferentes fases de su ministerio y proclamado su verdadera autoridad en las cosas espirituales, quedando de esta suerte como vindicado el prestigio de la Misión, que en otro caso análogo al que conmemoramos, había andado poco menos que por los suelos. Reciba, pues por ello el Ilmo. Sr. D. Angel Barrera el testimonio de nuestro más leal y sincero reconocimiento.

Además interesóse muy especialmente su Ilma. por el bienestar material de estos habitantes, ofreciéndoles garantías para favorecer la explotación de los diversos frutos que se pueden producir en la Isla y prometiendo agenciar de el Gobierno la exención de pago de fletes para el transporte de las misma al mercado de FernandoPóo.

Inculcoles la previsión de las necesidades que podían experimentar y que ahorrasen algo para poder hacer frente á las mismas. Bajó al por menor en muchos casos, sobre el modo de construir sus viviendas, de cómo habían de procurar la limpieza en sí mismo y en sus cosas, etc. etc. De todo lo cual pronto experimentarían los buenos resultados, disminuyéndose la mortandad de tantos recién nacidos, desapareciendo llagas y disenterías que ahora son un

No quiero! Nda ñaha-ncha na! Selama-Nda ña lomo!

Diablo, mal espíritu!...Mmó!-Morimò! Meem-mé-Esolo!-Jantasa.

No tē puedo ver...Etaha-selama-otchi muel! Soòh!

Te porta un rayo!...O mosotchi ol'e tchèbbá. Beka oio.

CAPIT. VIII. DE COMPASION.

Padre mio, perdón, perdón!-Ah, Bateri (Patteddi, Pale), chui chui!-Chuchulle!-Bue opele (obbeñe)! Ne botakio! Ne motakio!-Nemotamua. Opa mololo!-Ah Butikum!-Mchukuñe!

Dios mio, qué vergüenza...Perdonadme!-Ah Ruppe, bue se t'uale! Om Pottó, bue señe buale, Chuchulle, Fre choñi keno! bue obbeñi. Ojalá!!! Sasa! Cuida! Buana, tuana!!!

EJERCICIOS.

Madre mia, ladrones!!! Oberim (o mcrñe), i jubbe! Ba'ubbe!

Ayudadme.....Ialale, ic'ananne!

Me escapó!...Na na jubbia!-M jora k'iri.

Qué espanta! Na salla lobo (lomo).

Cuidado cuidado, una serpiente!!!-Buana, buana, je babba!

Qué bonita cosa!-Le lehele!-N t'ēñi e ole lo lelele!

Quita, quita, me espanto!!!Pae, pulajo!-N bariba-n charima!

Mira, mira, sal-de mi casa!-Ela, ena, cheka; puló e chobom!

Ola, Amigo, espereme!-Eh, o b(m)oechim, betelale (ñe).

Caramba, fuego, fuego!!!-Kuetallo, bosó bosó!!! Anobuala! mosò, mosó!!!

Adiós, y buen viaje!-Obaue, omaue, Pottó lauc!

VOCABULARIO Y FRASEOLOGIA.

En el principio...O ocha-o oncha.

Cielo... O lobako.

Tierra...Booba-boloba-moloba.

Vacio...Lopipo.

Cernerse...O ritera-o bila (bailar).

Decir...O : -o ja-o bela -o tola-o chola.

Luz.....I ampu-labbu-ñambu..

verdadero azote para la salud pública y con su trabajo y productos pudiéndose proporcionar los efectos y objetos de que ahora se encuentran faltos, por no existir ni por sombra el comercio en la Isla. Todo lo cual es tan claro y palpable como la luz del medio día: y con sólo alguna constancia por parte del Delegado que ejerza la autoridad pueden llevar á efecto todas estas iniciativas del Ilmo. Sr. Gobernador y encauzar pronto por derroteros del todo nuevos la marcha de los infortunados moradores de esta Isla, libre de las preocupaciones y falsísimas ideas de los viejos que hasta ahora los habían mantenido aherrojados con los grillos de la superstición y de la ignorancia más grosera.

3. **Lluvias.**—Podemos decir que hasta mediados de Diciembre no se han declarado las lluvias aquí este año. La seca ha sido muy tenaz y rigurosa, pasándose 7 meses sin apenas llover una gota.

4. **Registro civil.**—Durante los meses de Noviembre y Diciembre se han inscrito 15 nacimientos: varones, 9; hembras, 6. Legítimos: varones, 2; hembras, 4. Ilegítimos: varones, 7; hembras, 5. Total, 15.

Las defunciones son 9 niños: varones, 5; hembras,

4. 8, menores de 10 días y 1 de tres meses.

Resumen comparativo entre 1910 y 1911.

Nacimientos 1910= 86

1911=108 Supraviv= 22

Defunciones 1910=127

1911= 82 Déficit = 45

5. **Cense de Annobón.**—El Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla ha llevado á cabo el censo del número de sus habitantes, el cual arroja la suma de 1.016. Comparado con el que hizo la Misión Católica en 1.901, que ascendió á 1.221, resulta un déficit en 18 años de 205, ó sea una pérdida de más de 20 por año. A seguir en esta proporción, podemos fijar el día en que no quedarán habitantes en la Isla Annobón, 2 de Enero de 1912.

QUINCENA Á LA VISTA

Hemos entrado en Fernando Poo en la temporada de tornados precursores de la época de lluvias. Algunos de éstos nos han visitado, si bien no ha sido aún tan excesivo el viento que los acompañaba. Los truenos que casi diariamente dejan oír su potente voz, dan bien á entender que no tardaremos en presenciar otros más respetables y continuados. Por lo que nos dicen de San Carlos y de varios puntos de la misma bahía y de la de Concepción, hasta ahora los del Norte somos menos visitados de los indicados fenómenos atmosféricos. En cambio, el calor pesa como plomo sobre nosotros, con las naturales consecuencias. No sería extraño que como otras veces se alterase la salud en esta época más de lo acostumbrado, por lo que no estará de más que estemos prevenidos y guardemos las debidas y prudentes precauciones.

—El Boletín Oficial de la Colonia, fuera de varias estadísticas, avisos, citaciones, etc. publica una orden

del Gobierno Gral. autorizando al farmacéutico del Hospital Reina Cristina para que cobre derechos por los análisis de alcoholes y bebidas alcohólicas que opere en sus funciones de Inspector de Farmacia de las Aduanas; y un bando del Gobernador Gral. sobre la enfermedad del sueño. En él, después de breves considerandos sobre la importancia y necesidad de adoptar medidas encaminadas á desterrar de nuestros territorios los supuestos focos y vehículos de la temible enfermedad, encarece á los agricultores é indígenas la conveniencia de tomar las siguientes medidas preventivas: 1.^a Limpieza de ríos y de sus orillas y de los pantanos. 2.^a Chapeo y limpieza en los alrededores de fincas y poblados en una extensión no menor de cien metros. 3.^a Hacer desaparecer el cerdo, por ser animal apropiado para la propagación de la enfermedad. 4.^a Preferencia de vestidos blancos sobre los oscuros. 5.^a Finalmente, aislamiento de personas atacadas de la enfermedad.

—Por fin, han quedado defraudadas las esperanzas que muchos abrigábamos de que se rebajaran las exorbitantes contribuciones rústicas, á lo menos por lo que se refiere al año que acaba de finir, y el pobre agricultor no ha tenido más remedio que soltar las pesetas, diez por cada hectárea, haya ó no tenido cosecha y haya ó no podido recogerla. Todos los agricultores deploran, como no puede ser menos, esta repentina carga impuesta sobre sus hombros y este es uno de los principales motivos de descontento general que se nota en la Colonia.

Quiera Dios que esto se remedie y que el año 1912 no sea tan exigente para con el casi agotado bolsillo del sufrido labrador de Guinea.

—Días atrás fuimos visitados por un Vaporcito portugués, con el que algunos comerciantes portugueses intentaban exportar á Santo Tomé una docena de miles de racimos de plátanos fernandianos; pero, según nuestras noticias, no pudieron cargar sino un millar por falta de preparación y por ausencia de medios de transporte, con el cual factor hay que contar para toda empresa en nuestra hermosa Isla.

A propósito del plátano, leemos en una revista que se están haciendo grandes experimentos con el objeto de extraer el caucho del jugo que contiene el plátano. El primer investigador ha sido Mr. Georges C. Benson, cuyas son estas palabras tomadas de un periódico de la Guayana inglesa: «Hace dos años, mientras hacía experimentos con el jugo del plátano, á fin de hallar el mejor modo de prepararlo con algún mordente, averigüé que una materia flexible y espesa se adhería á los lados de la vasija esmaltada que contenía el jugo. Envié esta materia á Inglaterra y Estados Unidos, en donde descubrieron que era un caucho sintético y que en el mercado podría tener un valor para mezclarlo con otras clases de caucho, pues aumenta el peso y el valor del caucho con el cual se mezcla. Este producto se somete nuevamente á pruebas rigurosas cuyas muestras serán mandadas á los peritos de Europa y Estados Unidos».

Excusamos ponderar la ventaja del descubrimiento para nuestra Colonia.

En otra sección de este número podrán ver nuestros lectores datos biográficos de dos beneméritos

Misioneros que por muchos años fueron Compañeros nuestros de trabajos en estas difíciles Misiones. Tales son los Rdos. Padres Juan Roldán y Pedro Falgueras.

Ha fallecido en su pueblo natal de Graus, el 8 de Diciembre, el conocido agricultor y comerciante don Francisco Ripoll, á quien dedica sentida necrología "La Voz de Fernando Poo".

Los recomendamos á las oraciones de nuestros lectores, y á sus respectivas familias enviamos nuestro más sentido pésame.

—En el rápido alemán de ayer "Henry Woermann" se embarcaron para Las Palmas los Srs. Victoriano Pérez y Mariano Mora. Antes de partir han otorgado poderes amplios para la marcha de su negocio á los Srs. Agustín Domínguez y Joaquín Mallo. En el mismo vapor partió también, enferma, la Rda. madre Nieves Soler. Deseámosles feliz viaje y que recobren la salud.

—De los 8.000 pies que ha de tener el muelle de Lagos en construcción, están ya completados 5.000. El dragado de la barra tiene ahora 15 pies para los vapores, y 14 para los de vela, entrando ó saliendo en marea alta y en buen tiempo. Esto último se ha hecho desde 15 de Octubre de 1911.

—Comienza á ser muy apreciada la fibra de la palmera, hasta producir 60 lib est. la tonelada en el mercado de Liverpool, se usa para hacer cuerdas de red, etc.

—En Camerones crece rápidamente el comercio. En tres meses del año 1910 fueron importados géneros por valor de 4.885. 100 marcos, y en igual período de 1911, han sido 6.734. 600 ídem. La exportación en el mismo período de 1910 fué de 4.152. 500 marcos; y en 1911 fué 5.020.000. Sólo en material de ferrocarril se han gastado 800.000 marcos, (De African Mail.)

—Su Santidad Pío X. á instancias de los Obispos y fieles de España ha restablecido las fiestas de Santiago, San José y Corpus Cristi, que en adelante continuarán siendo de precepto para España.

—La tragedia de Cullera ha venido á acabar en comedia pura. El Consejo Supremo de Guerra y Marina impuso á los reos siete penas de muerte, que en Consejo de Ministros fueron objeto de generoso indulto, exceptuando al "Chato de Cuqueta", quien también fué luego indultado por el Rey. El Sr. Canalejas presentó la dimisión y planteó la crisis total. De nuevo le encargó el Gobierno y la cosa quedó como antes.

—En Melilla no se han registrado sino ligeros tiroteos. La harca aumenta y se organiza preparándose para nuevos combates. Las operaciones empezarán en breve; el objeto será apoderarse del zoco de Benibuyaghi.

—La opinión más general y sensata es que debemos escarmentar de una vez al enemigo, para que la Nación no vaya malgastando tanto derroche de heroísmo y valentía.

—La crisis francesa ha sido resuelta encargando á Poincaré del Gobierno. Callaux ha quedado hundiéndose y Delcassé en el Ministerio de Marina.

—En las elecciones de Alemania, el Centro Católico han sacado 79 diputados, y los socialistas 64.

—Portugal sigue en su funesta campaña antirreligiosa.

—It lianos y turcos siguen batiéndose en Tripoli.

—A propósito de la reciente catástrofe del acorazado francés "Liberte", el Almirante de Cuvervi le escribía lo siguiente, digno de ser atentamente meditado: "Es preciso decir en alta voz lo que muchos piensan, sin decirlo: desde que se han suprimido las oraciones á bordo de nuestros buques de guerra, desde que se ha arrojado á las religiosas de los hospitales y suprimido los capellanes de la Armada, privándose así á nuestro marino de todo auxilio espiritual, aun á la hora de la muerte, la marina ha sufrido sucesivas catástrofes, y ése es un hecho incontable. Así, á pesar de los esfuerzos dignos de elogio para el mejor aumento de nuestra Armada, éste no se conseguirá por completo hasta que se vuelva á inculcar en el alma de los niños la creencia y el temor de Dios, rindiendo así al Criador el culto que le es debido». Consideren bien estas palabras aquellos para quienes la Religión es un estorbo en los Estados ó que prescindiendo de la misma sueñan con grandezas nacionales.

M. A. G., C. M. F.

Vapor Ciudad de Cádiz. Pasaje de vuelta D. Adolfo G. Amilivia, Empleado; D. Manuel Iglesia Sindí, Sarg. G. C.; D. Cesáreo Barco Dtor. Hospital; D. Francisco Martínez Sarg. G. C.; Rdos. PP. Cirilo Montaner y Pedro Atucha, Misioneros; D. Manuel Sacristán, Sarg. G. C.; D. Urbano Sáez, D. Jaime Argemí, D. Eloy Estrada, D. Federico Madera, D. Juan Faura, Comerciantes; Mura y 17 braceros

CARGA

PUERTO	OBJETO	KILOS
Barcelona	Cacao	94.983
	Aceite palma	121
	Almendra palma	4.559
	Caucho	998
	Cocos	1.100
	Pieles toro	1.347
	Café	75
	Envases	8.915
	Cacao	5.789
	Café	50
Las Palmas	Salmón en latas (devuelto)	208
	Madera	410
	Efectos personales	40
	Envases	200
Cádiz	Envases	514
	Envases	514

Totales. Cacao 100.772, Aceite palma 121, Almendra id. 4.559, Caucho 998, Cocos 1.100, Envases 9.629, Café 125, Salmón 209, Madera 410, Efectos 40.



No se ceden

El Esmo. Sr. Ministro de Estado al Ilmo. Sr. Gobernador General. le dice que es completamente infundado cuanto se propala sobre la cesión de estos territorios á una nación extranjera. Por lo mismo, para tranquilidad de todos, le ordena que desmienta tales noticias. Nosotros, cumpliendo gustosísimos el encargo de dicha primera Autoridad, lo ponemos á nuestra humilde Revista, deseando que esta noticia sea para todos, como lo es para nosotros, motivo de grande alegría.

En marzo, según noticias que tenemos, se comenzarán las obras del muelle en Sta. Isabel y se instalará la telegrafía sin hilos en la punta Cristina.

Banapá Imprenta de los Misioneros